

## CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la **Dirección de Asuntos Disciplinario Policiales (DIDADPOL)**, por este medio hace constar que en el mes de **octubre del año dos mil veintiuno (2021)**, no se emitieron Reglamentos con relación a la mencionada Dirección.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presenta Constancia a los ocho (08) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).



**Abog. Sharon Ivette Bardales Rubio**  
Secretaria General